

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 1 3 8 11 /

EN CONCON, 18 JUN 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. Desfile conmemoración del Día del Detective, a realizarse el día jueves 18 de junio del 2015.
- E. Solicitud de Pedido N° 49 con fecha 17/06/2015, Alcaldía

DECRETO:

1. **ADQUIERASE**, por medio de "Gastos de Representación" por excedentes de los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor ELIANA ARANCIBIA Y CIA. LTDA. RUT: 78.748.410-7, por un valor de \$136.000, IVA incluido, para la desfile en conmemoración del Día del Detective, que se realizará el día 18 de junio del presente año, a las 11.30 hrs. en la Sala de Concejo Municipal.
2. **IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (51)


MUNICIPALIDAD DE CONCON
OSCAR SEIMONTE GONZALEZ
ALCALDE
V REGISTRO

- OSG/hvm
Distribución:
1. Sec. Municipal
 2. Control Interno
 3. Adquisiciones
 4. Dideco

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

--	--	--

7